

Distintos y uniformes

TOMÁS BOVER

Distintos y uniformes: una etnografía en la Policía Federal Argentina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Rector
Alejandro Villar

Vicerrector
Alfredo Alfonso



Bernal, 2021

Colección Crímenes y violencias
Dirigida por Esteban Rodríguez Alzueta

Bover, Tomás
Distintos y uniformes : una etnografía en la Policía Federal Argentina /
Tomás Bover. - 1a ed. - Bernal : Universidad Nacional de Quilmes, 2021.
Libro digital, EPUB - (Crímenes y violencias)

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-558-705-2

1. Actuación Policial. 2. Fuerzas de Seguridad. 3. Policía. I. Título.
CDD 363.20982

(catalogación versión ePub)

© Tomás Bover, 2021
© Universidad Nacional de Quilmes, 2021

Universidad Nacional de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352
(B1876BXD) Bernal, Provincia de Buenos Aires
República Argentina

ediciones.unq.edu.ar
editorial@unq.edu.ar

ISBN (versión ePub): 978-987-558-705-2

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina

Índice

Agradecimientos	9
Introducción	13
Escenas	15
La Policía Federal: descripción institucional y del contexto de estudio.	17
Antecedentes.	21
Estrategias metodológicas: etnografía “en” la policía	25
Capítulo I. Jerarquía y carrera	33
Un almuerzo en la escuela de suboficiales	35
La nueva	42
Caminar juntos: la peregrinación a Luján.	46
La organización jerárquica	48
¿Fuera de lugar?	51
Hacer carrera	55
La carrera como ilusión.	61
Capítulo II. Secreto y confianza	67
Control político de las instituciones	68
Consolidación de un campo: las investigaciones	73
El recorrido: campo de difícil acceso	76
Un día a los tiros: develar la opacidad.	89

Capítulo III. La escuela y la calle	91
Tensiones	93
Reformas de la formación: transmisión de saberes en clave histórica.	95
Experiencia	97
Entre el internado y la manija	113
Una semántica institucional en clave de sacrificio	118
La formación disputada	127
Suboficiales: “acá formamos plomeros”	131
 Capítulo IV. Sentir y saber	137
Sentidos del trabajo	140
Criterio: sobre lo que se aprende haciendo	168
“Caer”: muertes policiales	178
 Capítulo V. Vidas policiales y trayectorias vitales	191
Silvana: ella, la policía	193
Germán: heredar la disciplina, heredar la policía.	210
Javier: la policía somos cada uno.	221
 Capítulo VI. Destinos y reconocimiento	235
Cartografías morales	237
En el destino	246
 Conclusiones.	263
Revisitando los capítulos.	264
Cuestiones transversales.	266
Sobre el devenir de la Policía Federal Argentina	276
 Referencias bibliográficas	281

Agradecimientos

Quisiera recordar y agradecer a quienes acompañaron y sostuvieron el trabajo que culmina en este libro. Aun bajo la apariencia de camino solitario, no hubiera sido posible sin un conjunto de personas, instituciones y políticas.

En primer lugar, agradezco a las instituciones que financiaron la investigación. La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) me otorgó becas de posgrado entre 2008 y 2015, además de distintos subsidios. El doctorado de Antropología Social (IDAES-UNSAM) realizó, a través del Programa de Fortalecimiento de posgrados del Mercosur, las gestiones que hicieron posible una estadía de cinco meses en la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp) en 2014. La escritura del libro se realizó gracias a la beca posdoctoral de Conicet entre 2018 y 2020. En el Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ fui recibido por Sabina Frederic y Esteban Rodríguez Alzueta. A Esteban, director de la colección Crimen y violencia, le agradezco por las ideas y espacios compartidos, y por su generosa amistad. Hago extensivo el agradecimiento a Nahuel Roldán por la invitación a formar parte de esta colección.

Mariana Chaves, directora de la tesis y la investigación que dieron origen a este libro, contribuyó con su agudeza, exigencia y claridad a que encuentre mis, siempre enmarañadas, ideas. Por todo eso mi cariño, amistad y agradecimiento son suyos.

Virginia Ceirano fue codirectora de las primeras becas obtenidas. Le agradezco el tiempo dedicado y el interés por mi trabajo.

El Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECYS) de la Facultad de la Facultad de Trabajo Social (UNLP) fue mi lugar de trabajo: agradezco a todos sus integrantes.

Con Carlos Galimberti compartimos nuestra amistad y los retiros de escritura en lo de nuestro gran amigo Néstor Artiñano, que los hizo posibles, con él compartimos, además, las pasiones políticas, siempre agradecido de crecer junto a ellos.

Con Eugenia Cozzi nos conocimos en los espacios de encuentro que la academia ofrece y fue central en el proceso de escritura y corrección, por eso y por su amistad, mi agradecimiento.

Las ideas que aparecen en este libro son en gran medida producto de las discusiones con los miembros del Grupo de Estudios de Políticas y Fuerzas de Seguridad (IDES-UNQ), compañeros/as a quienes agradezco sus aportes. Con Iván Galvani y Mariano Melotto compartimos además años de amistad, les agradezco particularmente el tiempo y trabajo juntos. Elea Maglia puso en discusión sus notas y apuntes. Sabrina Calandrón fue esencial en todo este trabajo, amiga generosa y brillante, a todos ellos les agradezco muchísimo.

Sabina Frederic hizo posible esta investigación, no solo con su invitación al GEPYFS sino por su orientación desde su comienzo. La convocatoria a la investigación colectiva realizada entre el Ministerio de Seguridad y la UNQ fue la oportunidad de acceso al trabajo de campo en la PFA y significó aprender de cada uno de sus integrantes. Principalmente de Sabina quien compartió con nosotros su experiencia y capacidad de trabajo; a ella, por dejarme ser parte de los desafíos que emprende, le agradezco.

El doctorado en Antropología Social (IDAES-UNSAM) ofreció un valioso recorrido, agradezco a sus docentes. También a José Garriga, Laura Bianciotto y Mariana Sirimarco, quienes evaluaron la tesis y ayudaron a organizar el trabajo restante. En las aulas del IDAES conocí compañeros con los que compartimos intereses y experiencias. Luciana Denardi y Sebastián Fuentes son amigos que aplanaron mucho del sinuoso camino, a ellos, gracias.

A los miembros del grupo de investigación de la UNVM, en especial a Paula Pavcovich y Damián Truccone.

Durante mi estadía en la Unicamp fui recibido cálidamente por Omar Ribeiro Thomaz y Susana Durão. Allí conocí queridas personas, especialmente a Catarina Casimiro Trinidades y Bruna Buma-char. En Río de Janeiro conté con la hospitalidad de Diego Galeano y Vinicius Fadel, les agradezco.

A mis compañeros de la cátedra “Introducción a la teoría social”. Las clases de Ramiro Segura son espacios estimulantes, muchas ideas fueron provocadas por sus reflexiones, por haber codirigido una de las becas, por sus lecturas y su amistad, a todos los miembros de la cátedra, gracias.

En la carrera de Antropología conocí grandes amigos, agradezco a Leo, Val, Manu, Mercha, Julia y Celes por su cariño fraterno.

Agradezco especialmente a los/as compañeros/as y pibes/as de Casa Joven B.A. Allí conocí a Nico con quien compartimos convicciones, mucho cariño y una vida en común, le agradezco.

A mis amigos, Javier y Agustín. A Juan, Zoé, Bruno, Malala, Lopa, Lau, Selva, Lucho, Ceci, Gustavo y Mariana junto a sus maravillosos/as hijos/as por acompañarnos a lo largo de los años y ser familia elegida.

A los miembros de la PFA que compartieron conmigo su confianza, su palabra, sus jornadas de trabajo, materiales, documentos o permisos, les agradezco por ser parte este trabajo.

Mi familia hizo posible todo el camino, a mis viejos, Tato y Amalia les agradezco el amor, la generosidad y dedicación. A mis hermanos Joaquín, Julián y Amalia. Pablo y Rafa son también mis hermanos y comparto la misma gratitud. Mis queridos cuñados, Flavia, Anita y Yanco son responsables de que existan los seres que me maravillan: Juan Ignacio, Ema, Amparo, Agustín y Martina.

Olga, Mario, Diego, Brenda y Mica también son mi familia y fueron sostén fundamental en nuestras vidas, la mía y la de Mariana, a ellos les agradezco por su cariño. A Maru, por la vida, el amor que nos encuentra y la felicidad de compartirlo. Mi amor y agradecimiento.

Introducción

Por alguna razón nos animamos a hablar de *la* policía. Sus diferencias se esconden detrás de un sesgo que hace que veamos iguales a todos los policías. Esta representación se sostiene en un poderoso relato institucional que propone que la policía, a partir de su propuesta formativa, es un eficaz mecanismo de producción de sujetos seriados.

El desafío con el que se enfrenta este libro es la siguiente pregunta: ¿qué pasa cuando las investigaciones académicas –o las gestiones políticas– se encuentran con ese sujeto, plural, conflictivo, faccioso y profundamente heterogéneo? ¿Qué lugar ocupa la diversidad de trayectorias de los sujetos policiales en nuestras investigaciones? ¿Es posible destacar en una misma investigación la unicidad y la diferencia del universo policial? Si hay tantos policías como recorridos posibles, ¿qué tienen en común? ¿Cuáles son los caminos que podemos identificar y cuáles los clivajes significativos para su abordaje?

En el estudio de esas diferencias nos encontramos con múltiples disputas: entre los que *enseñan*, miembros de las escuelas, y los que *trabajan* en destinos *operativos*. Observamos el lugar diferencial que ocupa la disciplina en las escuelas de oficiales y suboficiales. Pudimos reconocer que el trabajo policial está representado por multiplicidad de tareas y por lo que llamamos formas de configuración del trabajo policial, donde se entrecruzan múltiples dimensiones

como: el valor del tiempo y el espacio en la definición del trabajo, los usos del dinero, las diferencias de género, los lugares de trabajo, la transformación de las emociones, lo que se aprende en el quehacer laboral o el lugar de la muerte en las definiciones de la tarea, de la persona y de la institución. Todas esas discusiones forman parte de este libro.

Nos ocupamos, entre otras cosas, del estudio de una serie de trayectorias y recorridos que los y las policías realizan en su paso por la institución y de la huella que la policía deja en sus vidas. A fines analíticos, las trayectorias sociales de policías se dividen entre trayectorias vitales y carreras o trayectorias profesionales. Este estudio de las trayectorias sociales de los policías nos permitió poner el foco en los continuos y permanentes movimientos, cambios, replanteos, crisis y modificaciones de las posiciones de los individuos y las instituciones a lo largo del tiempo. Pero a su vez, lo que nos interesa preguntarnos es: ¿cuáles son las diferencias que hacen la diferencia? ¿Cuáles son los límites de la heterogeneidad? ¿Qué sujetos policiales son posibles como producto y productores de la Policía Federal Argentina (PFA) a principios del siglo XXI?

Las imágenes más extendidas sobre la policía dan cuenta de una institución vertical, militarizada, violenta, que debe ser controlada y vigilada, peligrosa y falsamente obediente. Estas imágenes, como todo estereotipo, se basa en condiciones efectivamente existentes, pero siempre exaltadas, amplificadas y que nos dicen más sobre el que califica que sobre la institución a la que adjetiva. La prudente distancia, a decir de Sirimarco, con la que los científicos sociales ven a la policía, también está hecha de una separación entre académicos, con su progresismo político y de la huella del terrorismo de Estado –del que las policías formaron parte– sobre la universidad pública y las ciencias sociales en particular (Frederic, 2008b). Más de 35 años nos separan de aquel momento, y quienes escribimos sobre la policía, y con muchos de nuestros informantes, no vivimos la última dictadura cívico militar y tal vez eso nos permita acercarnos y construir un objeto de estudio, no sin los sesgos asociados a esta etapa trágica y en cuya construcción de memoria par-

ticipamos, sino con otros. Como generación, nos tocó vivir nuestras propias circunstancias: la *maldita policía* de Duhalde, la masacre de Ramallo, la muerte bajo balas policiales de Kosteki y Santillán, la desaparición de Jorge Julio López y la desaparición y muerte de Luciano Arruga, entre otros. Todos eventos que tienen a la policía, de uno u otro modo, como protagonista. Pero también nos tocó vivir el período democrático más extenso del siglo XX y principios del XXI y, probablemente, sobre eso también tengan algo que ver las instituciones policiales que se supieron construir en democracia, los hombres y mujeres que las conforman y las instancias políticas encargadas de su conducción.

Nuestro país ha sabido sembrar una saludable intolerancia a la violencia institucional: en comparación con otros países del continente la cantidad de personas que mueren en situaciones de violencia institucional es mucho menor. Pero cuando ocurre lo contrario, se cosecha protesta social y demandas de justicia (Pita, 2005a; 2010a; Eilbaum, 2008, 2010). Este ejercicio democrático marca las agendas de seguridad y obliga a las gestiones políticas a sostener la exigencia de policías profesionales y que hagan un uso racional de la fuerza porque hay una sociedad que no tolera lo contrario. Asimismo, esa tendencia convive con reclamos de presencia policial, vigilancia y *mano dura*.

Este libro trata de todo eso, de los policías y sus múltiples atravesamientos, de la diversidad de sentidos que organizan su tarea, del diálogo con otras instituciones que configura sus quehaceres, de una sociedad que reclama *policiamiento* masivo y mayor control a los policías, y de una institución que disputa a la vez que construye sus propios relatos, mitos y tradiciones.

Escenas

Al entrar a la escuela de cadetes nos dirigimos al gimnasio, en su entrada estaban los docentes del curso que instrumentó el Ministerio de Seguridad de la Nación: “Uso racional de la fuerza” dictado por

instructores de artes marciales y de armas y tiro. Saludamos a cinco de ellos que estaban a la espera que unos 200 “cadetes”^[1] se “formen” disponiéndose por todo el gimnasio. Allí me encontré al “Chino” Salvia. Le recordé que nos habíamos conocido dos años atrás en los entrenamientos del curso básico del GEOF y lo llamé por su apodo:^[2]

—Sí... pero no estoy más ahí, cuando ascendí me degradaron.

—¿Por qué? —le pregunté.

—Porque soy honesto.

Luego comentó que ese día estaba indignado con uno de los directivos de la escuela, este le había objetado sus clases porque el uso del silbato es “antipedagógico”: “¡ese es un hijo de puta! ¡Así te lo digo, es un hijo de puta! Cuando era instructor, ¡nos hacía mierda y ahora reniega del uso del silbato! Él era instructor mío y mirá como me quedaron los nudillos hechos mierda, sí, así me dejó de mandarme a hacer flexiones con los puños y ahora se hace el no sé qué”. Luego le pregunté dónde estaba destinado y me dice: “estoy castigado en la Policía de Prevención Barrial, ¿sabés por qué? Porque soy honesto, ahí te mandan a la villa, la misma que entraba yo, pero a sacar narcos a patadas y ahora ¿sabés qué hago? Una mesa con *referentes barriales*, esos narcos hijos de puta ahora son *vecinos* y tengo que escucharlos y darles explicaciones, cuando me levantaría de la mesa y los cagaría a trompadas a todos” (nota de campo, septiembre de 2013. Énfasis original).

Esta nota condensa buena parte de lo que abordo en este libro: da cuenta de una institución compleja, en varios planos. Primero, por la diversidad de destinos que componían a la Policía Federal hasta el *traspaso* de parte de su estructura a la Policía de la Ciudad —de estos destinos se mencionan una escuela, un cuerpo de prevención barrial y un grupo de asalto táctico—. Segundo, por la variedad de tránsitos que hacen las personas por esos destinos y las valoraciones que hacen de

ellos, y las disputas abiertas respecto a los cambios introducidos en la práctica y la formación profesional. Tercero, la relación entre policías y civiles, y las formas de clasificar a aquellas personas que no son policías. Cuarto, exhibe algunas de las transformaciones institucionales recientes de la PFA y sus consecuentes disputas sobre los significados de ser policía. En mayor o menor medida cada una de esas cuestiones están presentes en el desarrollo de este libro. Pero, además, para pensar la institución y sus miembros es necesario incluir a la policía en la sociedad de la que forma parte, en una red de relaciones interinstitucionales, y esta se suma como la última cuestión.

La discusión sobre las formas y alcances de la incorporación a la institución policial, así como sus efectos en términos de construcción de sujetos es un debate de largo alcance al que me propongo aportar. Los tránsitos y las experiencias de estas personas *producen* tanto a los sujetos como a las instituciones. En este camino se realizará un recorrido que habilita el análisis de estas prácticas sociales y las circunstancias, sucesos, implicaciones y transformaciones de los agentes que se unen a la policía para conocer cómo se configuran esas experiencias, qué sucede *en sus vidas* y en la *vida institucional* desde que son incorporados y a lo largo de sus trayectorias vitales y profesionales.

La Policía Federal: descripción institucional y del contexto de estudio

La PFA fue creada en 1943 a partir del decreto 17.750/43, que promovió el reemplazo progresivo de la Policía de la Capital que se encontraba en funciones desde 1880, y recién fue completamente sustituida en 1945. Desde entonces cumple tareas de policía auxiliar de justicia, en vínculo con la justicia federal, y de policía de seguridad.^[3]

¹ Este es el nombre que llevan los estudiantes que aspiran a ser parte del cuadro de Oficiales de la PFA.

² Grupo Especial de Operaciones Federales.

³ En este libro me centraré exclusivamente en el escalafón de seguridad de la PFA, debido a que es el más numeroso. La PFA tiene además los escalafones de bomberos, pericias y comunicaciones.

Al momento de esta investigación se encontraba organizada territorialmente en 54 comisarías distribuidas por los distintos barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) cubriendo la totalidad de ese territorio en su reparto jurisdiccional. Funcionalmente se dividía en cuerpos y divisiones –GEOF, DOUCAD (División Operaciones Urbanas de Contención y Actividades Deportivas), Montada, Automotores–. Otro tipo de comisarías, denominadas delegaciones, estaban ubicadas en las principales capitales provinciales.

En su organigrama presentaba, al año 2015, además de la jefatura y subjefatura, la división en las siguientes superintendencias: Federal de Transporte, Asuntos Internos, Seguridad y Custodia, Aviación Federal, Planificación y Desarrollo, Personal, Instrucción y Derechos Humanos, Administración, Policía Científica, Bienestar, Seguridad Metropolitana,^[4] Investigaciones Federales, Interior y Delitos Federales Complejos, Drogas Peligrosas, Federal de Bomberos, Federal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

La jerarquía institucional se organiza aún en dos cuadros, Oficiales y Suboficiales, similares a los de otras fuerzas armadas y de seguridad. La formación inicial para cada uno se desarrolla en dos escuelas distintas y separadas geográficamente, ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ellas son la Escuela de Cadetes “Comisario General Juan Ángel Pirker” en el barrio de Villa Soldati, y la Escuela Federal de Suboficiales y Agentes “Don Enrique O’Gorman”, en el barrio de Chacarita. En total la PFA contaba en 2016, según datos institucionales, con 47.455 funcionarios, entre efectivos policiales y *auxiliares de seguridad y defensa* –personal civil– y era una de las fuerzas del país encargadas de investigar, prevenir y

reprimir delitos federales, tarea que comparte con otras fuerzas de seguridad federales como son la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Luego del *traspaso* a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la PFA consolidaría su personal en 30.400 funcionarios.

A lo largo de su historia la institución ha atravesado una serie de transformaciones. Desde la finalización de la última dictadura militar, en 1983, algunas de ellas estuvieron vinculadas a los procesos de *democratización* y otras a la *profesionalización*, las que implicaron cambios de los espacios de formación y actuación policial (Frederic, 2008b). La tendencia desde el retorno democrático ha sido la de establecer un control político de las fuerzas, incorporar nuevos contenidos y agentes a la formación, y mejorar las oportunidades de las mujeres que, por ejemplo, se incorporaron recientemente a la oficialidad, y no fue hasta 2006 que egresó la primera oficial de policía.

El 7 de diciembre de 2010 tuvieron lugar los acontecimientos del Parque Indoamericano, en el barrio porteño de Villa Soldati, donde la PFA y la Policía Metropolitana, dependiente del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), reprimieron severamente a un conjunto de familias que habían ocupado una parte del predio. A partir de la discusión suscitada por el manejo político de estas fuerzas, en el año 2011 se creó el Ministerio de Seguridad de la Nación (MinSeg) desde entonces a cargo de las decisiones de gobierno sobre las fuerzas federales,^[5] en un marco del creciente reconocimiento de la inseguridad vinculada al delito como problema social prioritario (Kessler, 2010).

Las coordenadas temporales de este libro se concentran en los años en que se desarrolló el trabajo de campo (2011-2013), y las espaciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, resulta necesario caracterizar ese período y esa geografía como escenarios de actuación policial.

⁴ Realicé el trabajo de campo para esta investigación en las escuelas de formación y comisarías correspondientes a esta superintendencia. Mientras concluía con la escritura final, la renovación de las gestiones políticas a nivel nacional y provincial, que coincidiría con el signo político partidario de CABA, promovió lo que se describía como “un viejo anhelo de los porteños”, el denominado “traspaso” de las comisarías de la PFA. Según la Ley N° 26.288 además de parte del Cuerpo de Infantería y Montada, la mayoría de las unidades de Bomberos y sectores de la Policía Científica, Investigaciones y Comunicaciones pasaron de la órbita del Ministerio de Seguridad Nacional a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todas las situaciones analizadas en este libro son anteriores a ese proceso.

⁵ MinSeg es la expresión abreviada del “Ministerio de Seguridad de la Nación”; usaremos esa expresión cuando nos refiramos a él en nuestros propios términos para distinguir de “el ministerio” como categoría nativa.

La creciente preocupación por el delito tiene inicio a mediados de la década de 1990 y para mediados de la década siguiente produce lo que Kessler denomina “sentimiento de inseguridad”. Este, a diferencia del concepto proveniente de la criminología anglosajona de “miedo al crimen”, involucra otros sentimientos además del temor, como ser la ira, resignación o la impotencia (Kessler, 2014). Este incremento afectó considerablemente la calidad de vida de los habitantes de CABA y, como han demostrado estas investigaciones (Rodríguez Alzueta, 2019), favorece el apoyo a políticas punitivas y “contribuye a la deslegitimación de la justicia penal, promueve el consenso en torno a las acciones ‘por mano propia’ y a la difusión del armamentismo” (Kessler, 2014, p. 324). En ese contexto, las políticas de seguridad, el accionar policial, la presencia de los uniformados y los requerimientos a la policía como “solución central” de los problemas asociados al delito se encuentran bajo la lupa. Como veremos, esto promueve una creciente legitimación social a la actividad policial, principalmente en su versión represiva. Según otras investigaciones, el período en cuestión, como parte de los llamados *gobiernos kirchneristas* tuvo como característica saliente la “recuperación del protagonismo estatal que supo tener en otras épocas” incluyendo en ese protagonismo a la policía, tanto por su presencia como por su crecimiento en número de miembros (Rodríguez Alzueta, 2014).

En uno de los capítulos caracterizamos a la Ciudad de Buenos Aires para analizar las representaciones de los barrios como destinos laborales para los policías. Pero vale señalar aquí, como contexto de estudio y de actuación policial, algunas de sus características principales. CABA se caracteriza, en rasgos generales, por una desigualdad socioeconómica notoria entre los barrios ubicados al sur y al norte. Administrativamente subdividida en comunas, aquellas que se encuentran al sur contienen las zonas más desfavorecidas. Pero la desigualdad que caracteriza a esos barrios no solo se reduce a las variables asociadas a la pobreza sino también a la ocurrencia de delitos. Como ejemplo, en el período 2010-2012: “Tales comunas –las del sur–, con 818.522 habitantes, presentaban para 2010 una

tasa de homicidios de 12,7 sobre 100 mil, similar a ciudades como San Pablo o Quito, y mayor que la de México DF. Por su parte, el resto de la ciudad, agrupando 2.072.560 habitantes, tuvo una tasa de 3,08, similar a Bruselas o Ámsterdam” (Kessler, 2014, pp. 293).

El creciente “sentimiento de inseguridad” y los señalamientos de mayor peligrosidad referenciados geográficamente en el sur de la ciudad han tenido como resultado una respuesta paradójica. Los habitantes de las zonas que están más desprotegidas, y en consecuencia mayormente expuestos a la probabilidad de morir en interacciones violentas, son también los más “criminalizados” (Cozzi *et al.*, 2014). En esos barrios se posan las miradas, los relatos y buena parte la actividad policial asociada a la vigilancia y control. Estas referencias contextuales cobran forma en nuestro análisis al momento de caracterizar los quehaceres policiales según el destino que les corresponde.

Antecedentes

En Latinoamérica las investigaciones sobre fuerzas de seguridad se conformaron como campo de estudios recién en la década de 1990. En el siglo *xx* los procesos democráticos de varios países del Cono Sur han sufrido numerosas interrupciones por la sucesión de golpes de Estado comandados por cúpulas militares con el apoyo operativo de las fuerzas de seguridad. En este contexto, el análisis de las fuerzas de seguridad surge como área de pesquisa impulsada por intereses políticos y sociales. Algunos de los estudios e informes fueron realizados inicialmente por los organismos de Derechos Humanos y gradualmente incorporados a las agendas de investigación académica (Frühling, 2006). El fortalecimiento democrático permitió impulsar investigaciones sobre las reformas de agencias policiales, las prácticas policiales y el vínculo con el poder ejecutivo y el judicial. En otros países, como México, el papel desarrollado por las policías en relación al crimen organizado y los usos y abusos de la violencia han sido los temas sobresalientes de las investigaciones

(Azaola, 2005; Silva, 2007, 2010). En la Argentina las investigaciones sobre fuerzas armadas y de seguridad cobran impulso a partir de 1983 y se consolidan como campo a fines de la década de 1990. Según Frederic (2008b), esas investigaciones estuvieron signadas por el hecho de que muchos científicos sociales habían sido perseguidos durante la última dictadura militar. Esto tuvo su efecto en las perspectivas desarrolladas, al constituirse en tendencia predominante las investigaciones que resaltaban las características conservadoras, contrarrevolucionarias o fascistas de los miembros de las fuerzas de seguridad. De acuerdo con Sirimarco: “La conjunción de hermetismo y resistencia, aunada al alcance y poder que reviste la agencia policial en nuestra sociedad, ha contribuido a un abordaje analítico mayormente construido desde la –cauta– lejanía” (Sirimarco, 2010, p. 12).

En consonancia con las autoras recién mencionadas, Calandrón señala que:

Desde mediados de los años noventa otras disciplinas se dedicaron, primero al estudio de los militares y recién luego a las instituciones policiales a partir de los estudios de Tiscornia, quien identificó “rutinas policiales” que se apoyaban fundamentalmente en la brutalidad policial, causante de muertes y abusos perpetrados por parte del personal de las fuerzas de seguridad. [...] Ese trabajo puso de relieve la importancia de la jerarquía como un eje organizador de las fuerzas policiales (Calandrón, 2014, p. 20).

La mirada en este campo se centró en cómo y por qué individuos de la sociedad civil se incorporan a instituciones del Estado que forman a sus miembros a través del disciplinamiento moral y corporal (Galvani, 2009), y que a la vez son instituciones convertidas producto de su participación en actividades ilegales, ilegítimas y/o antidemocráticas (Bover y Calandrón, 2007 y 2009). Pero en términos generales, una característica de las investigaciones realizadas en nuestro país ha sido la dificultad de leer a los/las policías como agentes sociales dentro de una trama social

más amplia que la institucional. En ese sentido Frederic refiere a la importancia de “entender a la policía, como cualquier otro actor social, no como una entidad en sí misma, con un conjunto de atributos particulares o esenciales, sino como un objeto definido por el juego de relaciones que lo producen” (Frederic, 2008a, p. 111), ya que de lo contrario existe el riesgo de pensar que las personas que ejercen la función policial son el origen de los problemas asociados a ella.

La policía ha sido investigada primordialmente como institución represiva del Estado (Sirimarco, 2010) pero ha sido insuficientemente abordada como una agencia atravesada por procesos que le son comunes a otras instituciones del Estado y a la sociedad civil. Para comprender la producción de policías como agentes sociales, y abordar los procesos de identificación de los policías es central pensar en el interjuego de relaciones y representaciones que también los producen (Brubaker y Cooper, 2002). La división civil-policía es una dicotomía que opera tanto sobre/en los sujetos que forman parte de la policía como en aquellos que forman parte de la sociedad civil. De allí que tanto entre los que pertenecen y los que no pertenecen a la fuerza, construyan un modo de relacionarse de acuerdo al lugar que la policía ocupa en la experiencia civil y al que esta tiene en el desarrollo de la actividad policial. Las producciones de Sirimarco, quien desarrolló su investigación sobre el proceso de formación de agentes policiales en la Policía Federal Argentina y la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Sirimarco, 2004, 2004b), inauguran un campo sobre el cual se realizaron ulteriores investigaciones; en una de ellas, José Garriga e Iván Galvani se preguntan acerca de cómo la inclusión en ese mundo de relaciones es interpretada por los propios actores como una “exclusión del resto de las interacciones sociales y al mismo tiempo, reinterpreta al pasado incorporado. La inclusión en estas relaciones laborales es concebida como el inicio de una transformación moral” (Galvani, Garriga 2015, p. 25).

A su vez, Laura Bianciotto sistematiza esa discusión del siguiente modo:

En algunos trabajos (Ganón 1999, Kaminsky 2005, Suárez de Garay 2002, Torrente 1997), la institución policial se presentó como un ámbito al parecer uniforme, mejor dicho, altamente cohesionado, que comparte y reproduce valores, saberes, prácticas y, fundamentalmente, comparte una “cultura policial”. Así, el espectro significativo de esta uniformidad/homogeneidad fue siendo asociado con nociones, tales como corporación, autonomía/autogobierno y, claro está, como poseedora de una cultura policial. De ahí, entonces, se ha (re)presentado una práctica uniforme, ligada al binomio legal-ilegal y, en apariencia, desvinculada de otras esferas y prácticas sociales, a partir del afianzamiento de la disyuntiva nosotros-ellos y civil-policía (Bianciotto, 2014, p. 11).

Esas condiciones –uniformidad y cohesión– son, según esas definiciones, elementos de una *cultura policial* que además se presenta como aislada, opaca o directamente inaccesible. Esta perspectiva culturalista es puesta en cuestión en este libro, así como lo hacen otras investigaciones que convocan a reponer la trama de relaciones que hacen posibles los quehaceres policiales (Kant de Lima, 1995; Monjardet, 2003; Frederic, 2008b, 2009; Frederic *et al.*, 2013; Jobard, 1999). El desafío es conocer esas instituciones, relaciones, saberes y moralidades que envuelven y fundamentan las prácticas de un conjunto de agentes sociales –policías y no policías– para conocer cuáles son sus papeles en la producción de la institución policial.

Las investigaciones que muestran la proximidad entre sociedad civil y policía se enfrentan a una brecha con el discurso nativo: los policías sostienen, y son socializados, en discursos tendientes a ratificar la separación entre esa institución y el resto de la sociedad. Esos discursos fundamentan la formación inicial (Sirimarco, 2009) como abandono de la vida civil, la clasificación de las formas de morir en el trabajo como fundamento del heroísmo policial (Galeano, 2011; Maglia, 2015; Bover y Maglia, 2017) o la interpretación de las condiciones de la profesión policial como parte de un sacrificio (Frederic, 2008a; Garriga Zucal, 2017), todos estos, elementos de la distinción entre un *nosotros* policial y un *ellos* civil. En

consecuencia, para analizar la producción de agentes sociales dicho proceso debe leerse “no como resultado de una socialización plena que actúa como una suerte de fuerza centrípeta tomando todos los esquemas de pensamiento y disposiciones para la acción [...] que nos hace presuponer que la sociedad completa al individuo a través de dicho proceso, asignándole una identidad y un propósito” (Strathern, 1992, p. 99), sino como el resultado de múltiples atravesamientos que los agentes sociales experimentan en tanto miembros de una institución policial. Este proceso es el resultado de la interacción –a veces con la forma de disputa, contradicción o conflicto– entre múltiples pertenencias sociales, más que el tránsito unidireccional de una condición a otra. A partir de lo anterior, indago de qué manera los policías experimentan sus múltiples pertenencias como un conjunto de *esferas* unas veces más contradictorias que otras. Frente a un discurso institucional que convida al abandono de la condición civil (Sirimarco, 2009; Garriga y Galvani, 2015) para la adquisición de nuevos esquemas de acción,^[6] *convirtiéndose* (Carozzi y Frigerio, 1994) en policías. Propongo entonces, leer lo policial junto a otras pertenencias sociales.

Estrategias metodológicas: etnografía “en” la policía

El lugar de estudio no es el objeto de estudio. Los antropólogos no estudian aldeas –tribus, pueblos, vecindarios–; estudian en aldeas (Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*).

Si bien se puede hacer una sociografía de los aparatos policiales, jamás se podría elaborar, pues, una sociología

⁶ Cuando refiero a “discursos institucionales”, “expectativas institucionales” y términos semejantes, aun frente al peligro de humanizar la institución otorgándole la capacidad de producir sentidos homogéneamente distribuidos, nos referimos a aquellos que se presentan en estado de hegemonía, sedimentados en discursos y prácticas de larga data.

de “la policía” aprehendiéndola como órgano en sí, aislable del conjunto de las relaciones sociales de las cuales es desafío y producto (Monjardet, “Lo que hace la policía”).

Esta investigación se desarrolló desde una perspectiva etnográfica, buscando la identificación de las perspectivas nativas a través de la construcción del dato en interacción directa con los protagonistas de los fenómenos estudiados (Guber, 2001). Nos propusimos la *inmersión* en dependencias policiales para comprender las actividades cotidianas de los actores, participando de ellas. La observación participante permitió convertir en medio de conocimiento la reflexión sobre el propio rol, el saber que se produce en esta interacción no es ni la explicación nativa, ni el esquema teórico inicial del investigador, sino una forma de dar a conocer el nuevo arreglo que emerge de lo concreto vivido (Magnani, 2002). Esta interacción habilitó a conocer prácticas y relaciones personales de los actores en sus distintos contextos, laborales y extralaborales. El abordaje etnográfico resultó una fuente primordial para apreciar los esquemas y lógicas de pensamiento y acción de los agentes, incluso cuando estos se expresan también como producción escrita, bajo la forma de folletos, libros, reglamentaciones, leyes, decretos, expedientes administrativos o judiciales y otros documentos.

Para pensar una investigación etnográfica en una institución policial retomo el planteo de Segura en sus estudios de antropología urbana donde dice que:

Un debate que atraviesa la antropología urbana se condensa en la oposición entre una antropología en la ciudad y una antropología de la ciudad. Aquello que la frase de Geertz nos fuerza a explicitar es entonces el problema, la pregunta de investigación: ¿qué estudiar en una ciudad? E inclusive ¿qué estudiar de la ciudad –en términos genéricos– en una ciudad concreta? (Segura, 2013, p. 20).

Desde esa perspectiva, planteamos la diferencia entre una etnografía *de* la PFA y una etnografía *en* la PFA. Una etnografía *de* la PFA es una

empresa imposible, sus dimensiones –cantidad de miembros–, su expansión territorial –dependencias a lo largo del país– así como su multiplicidad de funciones. Eso resulta válido para la etnografía urbana como para aquella que se ocupa de una institución en particular, supone una serie de preguntas que dan forma a nuestro objeto y nos permiten enfocarnos en una indagación específica. Los diversos puntos de vista dan lugar a más que relatos sobre la propia vida, nos permiten reconstruir una serie de posiciones que se ponen en juego y en movimiento en el transcurrir, en la sucesión de experiencias y la producción de representaciones. También nos permite desarrollar una perspectiva situacional e identificar los significados compartidos por los individuos frente a determinados eventos, desplegando percepciones sociales, clasificaciones y evaluaciones que no son meramente individuales ni mero reflejo de una perspectiva institucional monolítica: desde esta perspectiva, a lo largo del libro intento mostrar una tensión institucional, tensión entre la unicidad policial, su tendencia a presentarse como un cuerpo único, y las formas en que se manifiesta la heterogeneidad que la constituye.

Estructura del libro

He dividido el libro en seis capítulos. En el primer capítulo, “Jerarquía y carrera”, se analiza cómo la condición jerárquica de la institución se sostiene en ordenamientos formales que, a su vez, expresan un sistema clasificatorio que tiene como alcance tanto a policías como a no policías. Se describe una serie de situaciones e interacciones en las que la condición jerárquica revela cómo las expectativas de tránsito por esa jerarquía organizan las carreras policiales. En esa primera aproximación sugerimos que la perspectiva jerárquica fundamenta una cosmovisión que excede los usos de esas clasificaciones solo a los fines del desarrollo del trabajo policial.

En el segundo capítulo, “Secreto y confianza”, me ocupo de analizar tres cuestiones. En primer lugar, se aborda la –tensa– relación entre el poder ejecutivo nacional y la institución en el período

de estudio observando los cambios sociales y políticos y los diálogos entre la policía y la sociedad civil. En segundo lugar, analizo los desarrollos y obstáculos del propio campo académico sobre fuerzas de seguridad que han dado lugar a la caracterización de la policía como institución opaca. En tercer lugar, me detengo en cómo las posiciones y relaciones que logra establecer cada investigador en su trabajo de campo otorgan algunas claves para indagar sobre cómo se producen relaciones de confianza que logren vencer, al menos en parte, la desconfianza y el secreto. En síntesis, nos preguntamos por lo que la opacidad nos dice sobre la institución más que lo que oculta, sobre las maneras de regular y manejar la información, sobre sus obstáculos y secretos, entre otros saberes y prácticas.

En el capítulo tercero, “La escuela y la calle”, me pregunto sobre qué y dónde se aprende a ser policía. Las siete secciones que componen el capítulo se ocupan, en primer lugar, de un breve análisis de las reformas de la formación policial a lo largo de la historia de la PFA. En segundo lugar, de analizar la tensión entre aprendizaje y transmisión de contenidos curriculares y la tensión con el lugar de la experiencia en el saber-hacer policial. En tercer lugar, nos introducimos en la experiencia del internado y la *manija* como características de la formación inicial y sus transformaciones. A partir de lo anterior, la cuarta sección analiza lo que denominamos *semántica institucional en clave de sacrificio*. Las modificaciones de todas estas condiciones de formación en el período que conformó la investigación promueve la siguiente sección donde se revelan las disputas sobre cómo y quiénes deberían formar policías para cada uno de los actores, esa sección se denomina, justamente, “La formación disputada”. En la sexta parte, “Suboficiales: acá formamos plomeros”, relevamos y analizamos las nociones que adjudican a la transmisión del *oficio* policial un formato de relación discípulo-maestro. Finalmente, en su cierre, se analiza el lugar del aprendizaje en la carrera y la definición profesional. El análisis de las experiencias de los actores en su formación inicial entra en diálogo con investigaciones anteriores, dando cuenta de las tensiones que atravesaban a las escuelas, su gestión y funcionamiento entre los años 2011

y 2013. En ese capítulo propongo la coexistencia de distintos modelos de formación entre escuelas y, al interior de las mismas, sugiero que frente a una imagen que ha primado sobre las denominadas *instituciones disciplinarias*, las escuelas de policía no son efectivas máquinas de producción de sujetos seriados sino espacios donde se producen y disputan sujetos, modos de transmitir saberes, rituales y pertenencias.

En el cuarto capítulo, “Sentir y saber”, me ocupo de los modos en que los policías interpretan su trabajo a partir de un universo variable de condiciones. Para eso resultó necesario abordar la definición del trabajo policial a partir de los sentidos, emociones y saberes involucrados en la tarea. En una primera parte, identifico las características mediante las cuales los policías definen su labor para comprender de qué modo una serie de sentidos asociados, por ejemplo, el ritmo de trabajo, la postergación de la vida privada, la entrega, el sacrificio, la diferenciación con otros tipos de trabajo, los usos del dinero, las categorías morales y el trabajo en la calle como el verdadero lugar del trabajo policial. En la segunda parte, me dedico al estudio del *criterio policial*, un saber-hacer propio del oficio mediante el cual los policías se disputan los saberes expertos sobre el trabajo. Una tercera sección, “Caer” se ocupa de los *caídos* y de la posibilidad de *caer*, la muerte policial y su posibilidad de ocurrencia. En la conclusión, reúno los elementos anteriores para analizar la configuración del trabajo policial.

El quinto capítulo, “Vidas policiales y trayectorias vitales”, tiene como objetivo *leer* la institución a partir de biografías de policías. Lo que nos interesa mostrar es que la relación entre los policías y su institución produce una diversidad de trayectorias. Lejos de una visión uniforme y homogénea: los mismos dilemas, problemas o situaciones se resuelven de formas distintas de acuerdo a las condiciones de cada uno de los biografiados. Las vidas de Silvana, Germán y Javier se despliegan en un capítulo. Para organizar el capítulo elegimos tres de biografías que consideramos, en algún aspecto, excepcionales. Su carácter excepcional se debe a la forma distintiva y en apariencia única en que resuelven alguna de las situaciones

comunes a todos/as los policías. Cada uno de los relatos organiza una de las tres partes del capítulo: la primera: “Silvana: la policía y la condición femenina”, la segunda: “Germán: heredar la disciplina, heredar la policía” y la tercera: “Javier: la policía somos cada uno”.

El último capítulo, “Destinos y reconocimiento”, tiene por objetivo analizar las carreras, el movimiento formalmente ascendente en los escalafones, que promueve el tránsito por distintos destinos y tareas. El propósito es conocer diversos recorridos profesionales y los sentidos que los policías les otorgan. Para esto, analizo la relación entre agentes sociales y la institución policial a la que pertenecen, pensando los modos en que ambas partes se producen. Las secciones del capítulo son cinco: en “Cartografías morales” se presenta la relación entre las comisarías, cuerpos, u otros destinos laborales, retomando la pregunta por la especificidad de la tarea y la valoración del lugar de trabajo para comprender la producción de esas cartografías. “En el destino” nos preguntamos sobre los *efectos de lugar* de los destinos sobre las carreras profesionales, más específicamente sobre la distribución de prestigio y reconocimiento en cómo se experimenta la propia carrera en función de los lugares en que les toca trabajar. “Relaciones”: pondremos el eje en los vínculos que las carreras habilitan y las percepciones existentes sobre ellas. “Tareas”: aquí describimos la diversidad de formas de hacer una misma tarea, y cómo alguien puede destacarse en su trabajo haciendo un trabajo *rutinario* de una forma extraordinaria. Finalmente, en las conclusiones de ese capítulo, repondremos algunas definiciones de la profesión y las carreras policiales a partir de las características presentadas a lo largo del capítulo.

Por último, las “Conclusiones” están divididas en cuatro secciones. En la primera, “Revisitando los capítulos”, como su título indica se reponen los argumentos centrales de cada uno de los seis capítulos. En el apartado “Cuestiones transversales” se propone la discusión sobre cuatro temas que atraviesan todos, o la mayoría de los capítulos. El primero se refiere a la *uniformidad policial* y presenta la tensión entre una imagen –institucionalmente propuesta y socialmente vigente– que proyecta cierta *homogeneidad* policial

entre sus miembros, contrapuesta a la experiencia de la jerarquía y diferenciación constante que los policías perciben cotidianamente. La siguiente discusión lleva el título “Las caras de la policía” y sintetiza los resultados de diversas investigaciones en la producción de imágenes sobre lo que la policía es y hace, mostrando la diversidad de tareas que explican la actividad policial en nuestro país. El apartado denominado “El sacrificio como clave de lectura” repone lo que dimos a llamar *semántica institucional en clave de sacrificio*. Propongo esa noción para *leer* lo que los policías hacen –ofrecen– en el marco de su trabajo en una clave sacrificial, que a la vez que justifica aquello a lo que se renuncia en pos de ser policía, otorga un carácter legitimador a esa renuncia, entrega o sacrificio. La última discusión de ese apartado, “Sobre la producción de agentes sociales”, repone los argumentos vertidos a lo largo del libro sobre el proceso de producción de agentes e instituciones en la PFA indicando los aportes de la investigación en ese sentido. La sección “Sobre el devenir de la PFA” se ocupa de un acontecimiento relevante que no forma parte del argumento, pero merecía una reflexión: el traspaso de parte de la Policía Federal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, allí volcamos algunas consideraciones al respecto.